

# La concienciación de la clase obrera

**U**NA vez leído el interesante trabajo, publicado en el número 26 de TIEMPO DE HISTORIA, titulado «Cómo nació el Movimiento Obrero en España» y firmado por Tomás Almena y Jesús López, me gustaría hacer hincapié en algunos apartados. Apartados que, pienso, han sido tratados de pasada en el citado artículo y que son muy interesantes de tener en cuenta, a saber, el período comprendido entre el año 1836, con el Motín de la Granja y el año 1843, con la caída de Espartero del poder.

Durante estos años, y sobre todo en el Trienio Liberal, la clase obrera se concientia como tal clase y su rol en la sociedad pre-industrial de la época, y es en el Bienio Progresista (1854-1856), como afirma Marx, en el que se hace presente el proletariado, con fuerza de clase.

Se puede afirmar que, hacia mediados del siglo XIX, comienza a configurarse la clase obrera del país, como movimiento aún incipiente, pero ya, relativamente agrupado en Sociedades, fundamentalmente en la zona más industrializada, como es Cataluña. Aunque con cierta entidad, el movimiento obrero español empieza a formarse a partir de la I Internacional. Cuando comienza a multiplicarse la fuerza de trabajo, surge la división de éste y es cuando se harán presentes en España, como en el resto de Europa, aunque con varios años de diferencia, con relación a nuestros vecinos, más industrializados. Pienso que hasta la revolución de 1868, el proletariado no se encuentra politizado lo suficiente como para enfrentarse con fuerza ante la burguesía.

Pero centrémonos en la etapa que más me interesaría reflejar y que podríamos denominar asociativa o de inicio en el asociacionismo obrero, sobre todo, a partir del año 1836, con el Motín de la Granja, que conlleva una mayor liberalidad al país, produciéndose un cambio institucional en España.

El primer órgano de clase, fundado en Cataluña y sobre todo en el área de Barcelona y sus alrededores, como Vich y otros pueblos, será la Asociación de Obreros y Tejedores, la cual, después de pasar tres o cuatro años, en la clandestinidad, vio la luz legal entre el año 1839 y 1840, llamándose desde entonces Sociedad Mutua de Tejedores de Cataluña.

Este tipo de Asociaciones obreras balbucientes comienza a proliferar, pudiendo actuar más o menos libremente, en defensa de sus intereses. Entre los trabajadores, se ve la necesidad de crear una Sociedad de resistencia de su clase, ante la fuerte presión patronal, que intenta reducir los salarios y aumentar el número de horas de trabajo.

Con el pronunciamiento de Espartero, se manifiesta en el país una mayor libertad de prensa y de asociacionismo, temas ambos relativamente unidos, como

puede suponerse. Una mayor libertad presupone una cierta tolerancia por parte del Poder, frente al desarrollo de ideas progresistas y una mayor toma de conciencia de los individuos que componen esa sociedad frente a la opresión de que son objeto fundamentalmente la clase obrera, tendiendo a agruparse y a hacer valer sus derechos. Diversos autores afirman que la idea del asociacionismo se desarrolla en gran medida durante estos años de Gobierno progresista en el país.

En el año 1839, mediante un decreto emanado del Ministerio de la Gobernación, se legalizan las Asociaciones con ciertas cortapisas, pero no las suficientes como para que grupos obreros, aprovechando la Orden mencionada, formen Sociedades o Agrupaciones con objetos claros de clase. Todo ello fue conseguido no sin grandes dificultades y con una fuerte oposición por parte de los empresarios más reaccionarios, en general, a pesar de que en el país ya existía una mentalidad republicana y progresista —me atrevería a afirmar, que democrática y republicana.

Indudablemente, el asociacionismo por parte de las clases trabajadoras era un hecho y el Estado lo aceptaba más o menos como un factor real y evidente tal como era, siempre presionado para su no legalización por una parte del empresariado de aquella época con su poderosa arma económica.

Muchos estudiosos del tema presuponen que estas Asociaciones, que ya venían sobreviviendo en la clandestinidad, en la medida de sus fuerzas, contribuyeron al pronunciamiento progresista de Espartero.

Entre las Asociaciones que surgen en estos momentos, podríamos citar, además de la Sociedad Mutua de Tejedores, ya mencionada, la Sociedad Mutua de Trabajadores de Barcelona (S.M.T.B.), la Mutua del Algodón y otras, la mayoría de ellas divididas por oficios. Si en estos años hablamos principalmente de Cataluña, es sin duda porque la clase obrera fue aquí considerablemente mayor, tuvo lógicamente más fuerza, estaba mejor organizada y se encontraba bastante concienzada frente al resto del país, sin dejar de anotar la importancia creciente de los núcleos industriales en el País Vasco y en Madrid, del que ya escribiremos más adelante, aunque someramente, puesto que la amplitud del artículo se agrandaría en demasía.

Poco a poco, estas Sociedades Obreras van radicalizando sus posturas frente al creciente temor de la patronal que empieza a cerrar fábricas —Lock-out, despidos, etc.—, frente a la presión de estas Sociedades—, amparados por las fuerzas gubernamentales. A pesar de ello, el Gobierno de Madrid intentaba mantenerse relativamente al margen, no dar excesiva relevancia a la situación que se iba gestando de

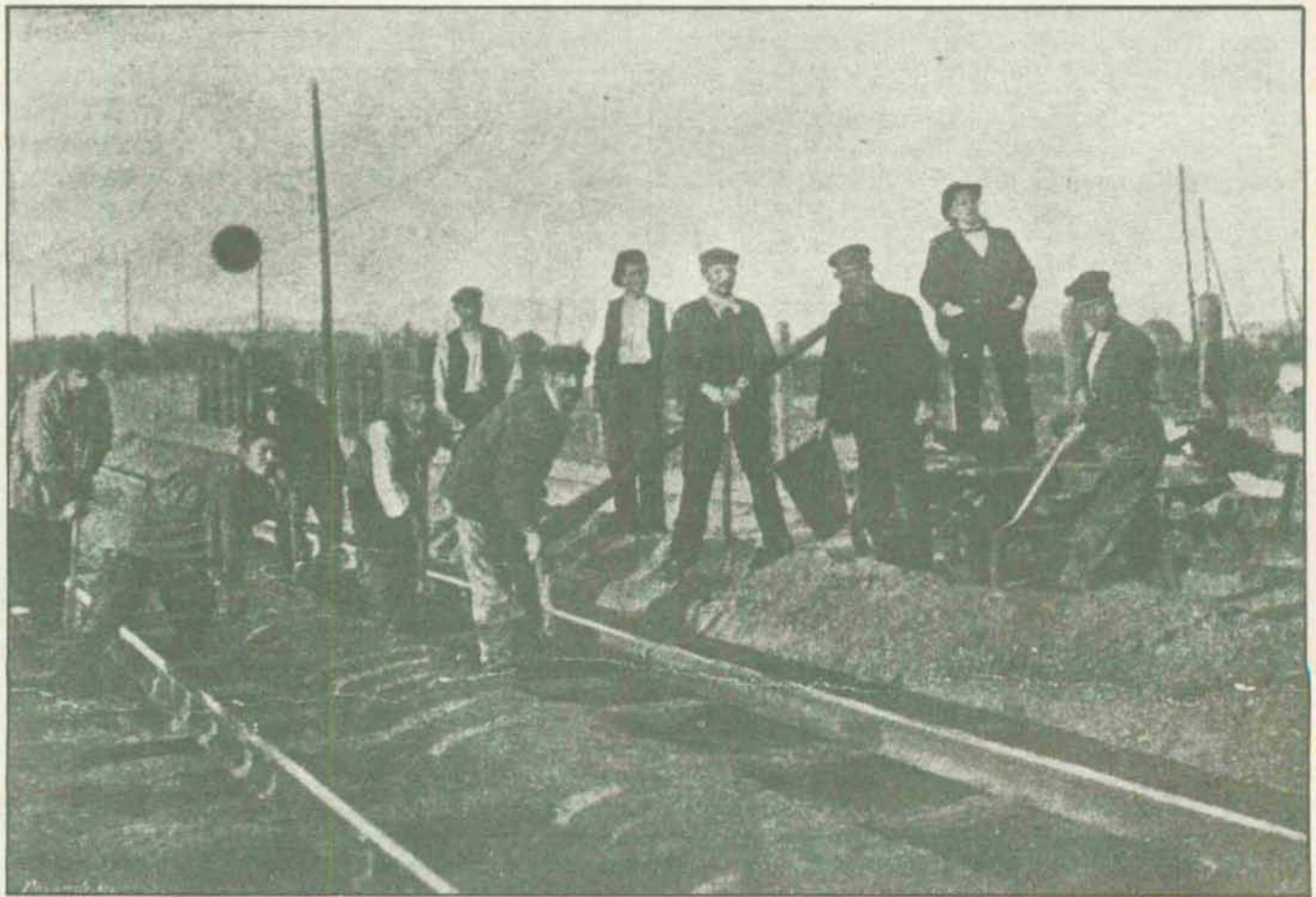
claro enfrentamiento entre las Asociaciones de obreros y de patronos. En Cataluña, para intentar acabar con los incidentes, se creó el primer «Comité Paritario» en la historia de España en el año 1841, formado por cinco miembros de cada clase, bajo la tutoría, si lo queremos llamar así, del Jefe Político de la Provincia, de tendencia progresista. Los obreros, miembros del Comité, pertenecían todos ellos a la Sociedad de Trabajadores, entre los que destacaríamos por su protagonismo a Juan Munt y Sugraes, entre otros, los cuales iban fuertemente apoyados y respaldados por la Sociedad y tenían una considerable fuerza en las negociaciones; por parte empresarial, se encontraba Vilagerut y otros, fabricante de cierto prestigio en Barcelona.

Las reivindicaciones obreras avanzaban paulatinamente y una parte de la patronal, que ven peligrar sus intereses, se apartan de la Comisión formada, arguyendo que no se sienten representados y por lo tanto tampoco están dispuestos a seguir acatando los acuerdos que se tomen y se separan de ella. Los empresarios disidentes —más conservadores y sensibles para con sus intereses— deciden crear la Asociación Patronal para oponerse conjuntamente a los acuerdos del Comité por un lado, y para defenderse de los trabajadores con más fuerza, por otra parte. Estos enfrentamientos preocupaban al sistema polí-

tico en esos momentos. El Gobierno empieza a enfrentarse con mayor rigor a estas Sociedades e igualmente las Autoridades catalanas van acercándose más y más a las posturas empresariales. El Gobierno de Madrid va cediendo a las presiones y va decantándose su actitud en favor de los intereses burgueses que, en definitiva, son sus intereses.

Es a partir de estos sucesos cuando el ámbito de la acción obrera traspasa las áreas de su contorno geográfico y en concreto en Madrid se producen serios conflictos y enfrentamientos claros entre los años 1841-1842, principalmente en la construcción y con los obreros tipográficos y cajistas. Todos ellos fueron éxitos parciales, siendo detenidos los principales dirigentes obreros, restableciéndose la «normalidad». Hay que tener en cuenta que algunos periódicos de la época tomaron parte activa en defensa de las reivindicaciones obreras, como sería el caso de «El Peninsular», entre otros.

Un factor importante se desprende de estos años de lucha y es que se va produciendo una toma de conciencia, claramente definida, de que para lograr sus reivindicaciones la lucha obrera deberá ser autónoma, y, salvo breves periodos, asociada a partidos liberales. Esto era en la mitad del siglo XIX. ■ ANTONIO SABAN.



«Entre 1836 y 1843 —y, sobre todo, en el Trienio Liberal—, la clase obrera española se concienza como tal clase, sabiendo cuál es su rol en la sociedad pre-industrial de la época. Y ya en el Bienio Progresista, 1854-56, el proletariado (aquí simbolizado por estos trabajadores ferroviarios) se hará presente con fuerza de clase».